Precios de suscricion Pesetas.

En la isla, un mes adelantado. 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios Pesetas.

En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 10.º — Mahon, lunes, 3 Marzo de 1890. — N.º 2.598

Correo de ayer

Carta de Madrid

26 de febrero.

Dice el adagio, que con las glorias se van las memorias, y algo de esto sucede con el proyecto de ley de sufragio universal.

Esto de que se consagre un principio grandemente popular y grato para nosotros los demócratas, permítenos hasta entusiasmarnos, y no fijarnos en lo menos por lo más. Pero esto menos es tal, que bien merece que se vea con un poco de despacio.

En la comision del sufragio solo hay un demócrata de abolengo, su presidente el Sr. Ramos Galderon: los demás como demócratas hechos de prisa no están muy al tanto de lo que traen entre manos. Así han hecho un proyecto de ley de retazos, y por ende una especie de capa del estudiante donde resulta cada desatino que canta el credo.

Tal es por ejemplo, la prescripcion que establece el artículo 21 del proyecto por el cual se autoriza la existencia de diputados, que serán poco más ó menos como los senadores de las Universidades y de las sociedades económicas.

Previénese en este artículo, que las sociedades que puedan presentar un censo de cinco mil votos podrán elegir un diputado. Esto parece muy bonito, pero es absurdo y dado á chanchullos, como los en uso en las sociedades económicas, donde con hacer ingresar á unos cuantos amigos se logra una mayoría y una plaza de senador.

El hecho fué, que el Sr. Gutierrez Abascal fajó contra este artículo, y quedó tan mal parado que me temo mucho que no llegue á mayores. Y de ello me alegraré, porque eso es en el fondo tan poco democrático, que no se yo porque lo ha aceptado la comision.

Dice otro refran: éramos pocos y parió la abuelita. Cual si no hubiera bastantes partidos republicanos, el Sr. Salmeron levanta banderin de enganche, resuelto á formar el partido republicano democrático ibérico. El nombre no puede ser más bonito. Y aun la ocasion es propicia. ¡Se han quedado tantos y tantos fuera de la coalicion del liceo Rius, que no será estraño, que la redada que se prepara, reuna buen número de adeptos!

No por otra razon, sino porque conozco muy intimamente al Sr. Salmeron, témome sin embargo, que la nueva agrupacion no hará camino. Hay en su modo de entender y de explicar la política algo que hace de todo en todo antipolítica. Ejemplo: «La Justicia», diario salmeroniano, es un periódico bien hecho y muy discretamente escrito; pues nadie lee «La Justicia», y así años hace que se publica sin que se conozca su influencia en ninguna parte.

Témome tambien, que el programa de los ibéricos ha de ser tan metafísico, y tan contradictorio y tan al menudeo, que no vá á ser posible que entusiasme á nadie. Y lo digo, no por impresiones, sino por informes auténticos.

Habrá en él su poquito de federalismo, con lo cual resultarán las confusiones de siempre y los justos temores de que como no se sabe lo que ser quiere, ese federalismo, asustará á unos y á otros.

Por lo demás, hé aquí las noticias, que se son exactas, y que adelanta «El Liberal» de hoy:

«Parécenos que el problema de la fedeacion con Portugal ha de resolverse con un espíritu tan elevado que sea ante todo grato para los portugueses, sin que puedan perder la organizacion de su ejército, ni la Constitucion fundamental de su país, constituyendo, sin embargo, un solo Estado para todas las relaciones internacionales, para todas las relaciones económicas, reintegrando á la patria su unidad.

No menos armónica y progresiva ha de ser la solucion que se encuentre á la cuestion de la autonomía municipal y regional, que es principio que se impone por igual á todos los republicanos el admitirlo. Impónese de igual modo una reforma en las relaciones de la Iglesia y el Estado, sin que esto pueda significar la anulacion y el desconocimiento de los derechos adquiridos.

Parécenos tambien que, dadas las ideas dominantes en todos los que se preocupan de la organizacion de la justicia, esta ha de ser amovible y responsable, electiva y gratuita para todos los delitos. La responsabilidad de todos los funcionarios del poder judicial, aun del Tribunal Supremo, deberá hacerse efectiva y se organizará un alto jurado para este último caso.

La República, como forma de gobierno nacional, ha de preocuparse de las reformas en el ejército, hoy casi imposible en la monarquía. Igual puede decirse de la Marina.

Sin que puedan jamás las colonias llegar á establecerse como Estado aparte, ha de concedérseles una amplia autonomía.

Las reformas sociales son en todas partes de urgencia, si ha de emanciparse á los obreros de la dura ley de la miseria, y en este sentido se promulgará un Código de bases protectoras del trabajo.

Los presupuestos de la República han de introducir reforma profunda en todos los servicios, descargando al Estado central una serie de obligaciones que no debe ni puede cumplir.

Es claro que con estos principios no puede avenirse una coalicion que se funda solo en el procedimiento revolucionario. Por donde tendrá que declararse definitivamente fracasada esa intentada inteligencia con los elementos que prevalecieron en la Asamblea.»

Dentro de muy pocos dias, se publicará el edicto consiguiente, dirigido á los republicanos de todas las comuniones. Luego vendrán las adhesiones convenientes y luego... nada.

Porque todo cuanto ha de suceder está sujeto á contingencias que no son posible preveer. Aun que si puede decirse, que los programas políticos complicados no son del gusto del público. Hoy se exije á los partidos poco, bueno y muy hacedero. Porque todos saben cuan peligroso es, prometer en la oposicion lo que luego no ha de poder darse en el Gobierno.

FELIPE.

Carta de París

25 de febrero.

El duque de Orleans ha sido conducido al penal de Clairvaux, que un dia ocuparon Blanquí, Emilio Gautier y el anarquista príncipe Kropotkine. Los periódicos relatan con gran lujo de detalles las hábiles precauciones adoptadas por la policía para evitar que nadie se enterase del traslado del príncipe, que se ha verificado sin el menor incidente.

En Clairvaux queda sometido al régimen comun á todos los condenados, limitándosele las visitas á la familia y amigos particulares, de la infancia ó de colegio.

Como es natural, los monárquicos están furiosos y critican acerbamente el acto de crueldad (sic) del Gobierno, pero la verdad es que la opinion, lo mismo que la mayoria republicana, están satisfechas de que se haya dado ese ejemplo de justicia y equidad. Las leyes dentro de una democracia, deben ser iguales para todos. Antes de poco tiempo, el público habrá olvidado desdeñosamente esta aventura, y si acaso se habla de ella, será más para recordar los *mentís* que el heroismo del duque, porque despues de todo es una verdadera ridiculez representar el papel de victima y poner cara de mártir, dentro de nna República tan benigna como la actual.

Bajo este punto de vista, no puede ningun otro régimen emular al presente, y el país que tiene memoria, se encojerá de hombros al leer los diarios reaccionarios, pensando cuánto mas severas y crueles eran las leyes de defensa que adoptaron la monarquía de Julio y el imperio. Los que hicieron y aplicaron á veces sin piedad aquellas leyes, no tienen derecho á hablar de la brutalidad de una medida suave que no se prolongará probablemente muchos meses.

El consejo de ministros se ha ocupado del régimen aduanero de Túnez, y la Cámara de varios asuntos locales y de la modificacion del reglamento interior, para evitar la perturbacion de los trabajos legislativos por medio de escenas escandalosas. Naturalmente, la boulánge, cuyo fuerte es el escándalo, ha protestado y M. Deroulede ha defendido un contra-proyecto, que la Cámara ha rechazado.

El Congreso colonial ha abordado la cuestion de las fortificaciones de la Argelia, y algun miembro, con escaso tacto y manifiesta inoportunidad, ha pretendido suscitar la delicada cuestion de Marruecos. La energia de la presidencia ha evitado un debate, que podia ocasionar rozaduras internacionales.

Conocidos los resultados definitivos de las elecciones alemanas en el primer escrutinio, se esperan con curiosidad los de los ballotajes. La conviccion mas general, es que corresponderán á la significacion de los primeros, y que aunque los ministeriales, recobren un poco el terreno perdido, será absolutamente imposible encontrar una mayoria. El Centro católico será, pues, el árbitro de la situacion parlamentaria, y M. Windhors ó *Su pequeña excelencia*, como se le llama, será el dueño del nuevo Reischtag

No es aventurado adivinar la actitud del Centro, su política es la política del *do ut des*, y segun las conceciones del Gobierno, será éste combatido y derrotado más ó menos pronto.

Interin, siempre utilitarios, los católicos apoyarán á los más avanzados en los ballotajes, hasta á los socialistas. De esta manera, serán más indispensables y podrán hacer pagar más caro su concurso. Para ellos, el fin justifica los medios.

No es tan fácil conjeturar el rumbo que tomará la política imperial. La prensa oficiosa no arroja ninguna luz; desconcertada y confusa no acierta que hacer ni qué decir. Está verdaderamente aterrada bajo el peso de su estrepitosa derrota. El único indicio que se tiene acerca de la futura actitud del emperador es el rumor de que se dejará espirar el plazo de la ley contra los socialistas, que termina el 30 de setiembre, y que no se pedirá una nueva ley de excepcion.—*H.*

(La Publicidad.)

La muerte del general Salamanca

Por vía extranjera recibimos noticias de la Habana que alcanzan al 7 del mes corriente.

El dia 6, como se sabe, ocurrió el fallecimiento del último gobernador general de la gran Antilla. Aquella mañana se constituyó en el palacio del gobierno una numerosa junta de médicos, los cuales confirmaron el diagnóstico del de cabecera, doctor Roure. Según éste, el padecimiento del general era una uremia consecutiva á una fiebre biliosa grave de los países cálidos.

A las nueve menos diez de la noche espiró el Sr. Salamanca, rodeado de los generales de brigada Sres. Cavada, Carmona y Lachambre, de sus sobrinos y ayudantes Sres. Márquez y Romero, y de los Sres. Elías, Torres y Texifonte Gallego, su secretario particular.

A las ocho y veinte le habían sido administrados los Sacramentos por el capellán de palacio.

Embalsamado el cadáver por los doctores Otairac y Atienza (de Sanidad militar este último), auxiliados por los doctores Garganta, Saaverio y Zapico, fué colocado en un sarcófago metálico forrado de raso, paño y terciopelo y guarniciones y agarraderas doradas, y tendido en cama imperial en la nave central de palacio que se conoce con el nombre de «salon blanco», dando frente al oratorio.

La primera noche fué velado el cadáver por los generales de brigada señores Carmona y Lachambre.

El dia 9, á las ocho de la mañana, se debía verificar el entierro, tributándose al finado los honores de capitán general con mando en plaza. El coche fúnebre iría tirado por seis parejas de caballos empenachados, con postillon y palafreneros.

El entierro habrá sido costeado por el Tesoro público, pues no fué admitida la oferta que hizo un amigo particular del finado para satisfacer el importe de su peculio.

El cadáver habrá sido depositado en el panteon del Sr. D. Ramón de Herrera, en el cementerio de Colon.

Debian representar en el duelo á los familiares del finado los ayudantes personales del general, Sres. D. Ignacio Romero y D. Javier Márquez, sobrinos, y el coronel de la Guardia civil D. Francisco Muñoz Reinoso, quien se hizo cargo, sellándolos, de los documentos y objetos que existían en la habitacion mortuoria.

Dicho coronel es padre político del hijo del general Salamanca, que reside en Puerto-Rico como ayudante del general Ruíz Dana.

La misma noche que ocurrió el fallecimiento se suspendieron las últimas funciones en los teatros, y no las hubo en los dias siguientes, como tampoco fiestas en las sociedades de recreo y particulares.

(El Mercantil Valenciano).

Telegramas

Madrid 26, 11 45 n.

Extranjero.—París.—Francia ha aceptado por fin la invitacion de Alemania para asistir á la conferencia de Berlin sobre la cuestion de los socialistas, despues de las espiicaciones que le ha dado el gobierno aleman, afirmando que el carácter de la conferencia es puramente económico.

A pesar de estas explicaciones, la aceptacion ne Francia contiene reservas, considerando desde luego que los acuerdos que se tomen en aquella conferencia no son obligatorios.

El duque de Orleans ocupa en la cárcel de Clairvaux habitaciones excelentes, que harán menos penosa su condena.

Al salir de la Conserjería dejó mil francos para el personal, pero le han sido devueltos inmediatamente.

Ha comenzado en Tolón la construccion de un nuevo barco submarino del mismo modelo que el «Gimnote», pero más grande.

Medirá 40 metros de longitud.

Lisboa.—El ex-emperador del Brasil se ha dirigido al gobierno de la República renunciando todo derecho á la corona y pidiendo autorizacion para residir en aquel país, en donde quiere morir como ciudadano.

Berlín.—El príncipe de Bismarck aplazará su dimision hasta que se conozca el resultado de los empates.

Segun las estadísticas formadas, los gubernamentales han perdido en las últimas elecciones un millon de votos.

El emperador Guillermo ha presidido hoy la sesion del Consejo de Estado, en la que se ha tratado la cuestion obrera.

—=—

Madrid 27, 2-30 t.

En el Consejo de ministros celebrado bajo la presidencia de la reina regente, el Sr. Sagasta ha hecho el resúmen de la política exterior ocupándose preferentemente de los asuntos relativos á las elecciones en Alemania y á la prision del duque de Orleans.

Con respecto á los asuntos del interior, dió cuenta á la reina del estado de los debates parlamentarios.

Ha sido firmado un decreto concediendo honores de jefe de Administracion al señor Ledesma, otro creando carrera de médicos de baños, y otros de menor interés.

—=—

Madrid 27, 5-30 t.

La Junta de accionistas de la Tabacalera, presentará mañana una proposicion pidiendo que los empleados de la misma que presten fianza, lo hagan en acciones de la compañía.

—=—

Madrid 27. 6-44 t.

Ha sido firmado el indulto del duque ds Sevilla, negándole la vuelta al servicio en el ejército.

Han celebrado una conferencia los señores Sagasta y Lopez Dominguez.

—=—

Madrid 27, 9-30 n.

El señor Leon y Castillo se encuentra enfermo á consecuencia de un catarro pulmonar.

—=—

Berlin 27, 3-30 t.

Stokolmo.—Ambas Cámaras han aprobado la invitacion del Gobierno para denunciar los tratados de España y Francia á partir del 1.° de marzo.

—=—

Berlin 27, 5 t.

Segun los oficiosos la crísis Bismark ha desaparecido; otros opinan que solamente está aplazada. De todos modos visto el peligro resultante de las elecciones el canciller conserva todos sus cargos. La presidencia del Congreso de Berlin será confiada al ministro de Comercio Berlepsch.

La lengua adoptada para las deliberaciones es la francesa.

—=—

Lóndres 27, 1-20 t.

Serpa Pinto ha llegado á Durban de paso para la ciudad del Cabo (Capetown) con direccion á Lisboa.

En ocasion de ser obsequiado en Delagoa con un banquete, manifestó que los Makokolos instigados por Lakes Company, fueron los primeros en atacarle.

—=—

Londres 27, 4 t.

A pesar de haber telegrafiado lo contrario la Agencia Havas, Inglaterra, como casi todas las demás naciones, asistirá al Congreso de Berlin, referente á la cuestion obrera.

—=—

Londres 27, 4-50 t.

El «Standard» asegura que España y Portugal han manifestado á Alemania que no asistirán al Congreso de Berlin.

New-York.—Se han declarado en huelga 2.000 mineros.

—=—

Lisboa 27. 4 t.

La suscricion nacional pasa de cuarenta mil duros.

Calcúlase que excederá de cinco millones de duros.

—=—

Madrid 26, 7-26 t.

Han celebrado una conferencia los Sres. Sagasta y general Chinchilla, habiendo convenido en que éste se embarque para Cuba el 20 de marzo.

No se ha resuelto aun el nombramiento de secretario general de la isla, cuyo cargo desempeña D. Pedro A. Torres; se lo disputan los Sres. Carreño y Gonzalez Luna.

Congreso.—El Sr. Portuondo examina los trabajos de los Estados-Unidos para llegar á una union aduanera con todas las Repúblicas americanas, y sostiene la necesidad de que España procure la union comercial con todas las Repúblicas latinas.

Lisboa.—A consecuencia de los sucesos de Coimbra hay 20 presos, figurando entre ellos el presidente del Consejo municipal. La policía practica pesquisas domiciliarias, habiendo recogido armas y documentos.

—=—

Madrid 26, 7-45 n.

Se ha reunido la minoría republicana del Congreso, habiéndose ocupado del programa del Sr. Salmeron.

El Sr. Baselga lo ha combatido; no se ha llegado todavía á un acuerdo; los diputados volverán á reunirse mañana.

Se ha reunido la Comision general de Presupuestos con asistencia del ministro de la Guerra. Ha tenido lugar una larga discusion sobre el aumento de gastos y del personal y sobre la disminucion del material de artillería, quedando aprobado el proyecto.

El licenciamiento por medio de un decreto del ministerio de la Guerra, alcanzará á diez soldados por compañía.

—=—

Madrid 27. 4-15 t.

Como jueves, se ha celebrado en Palacio Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la reina regente.

El Sr. Sagasta ha hecho el acostumbrado resumen de la política exterior é interior. Acerca de la primera el Sr. Sagasta se ha fijado en la derrota del Gabinete aleman y de la victoria moral de los socialistas; al tratar de la política francesa ha hecho especial mencion de todo lo referente al duque de Orleans.

Se ha ocupado luego de las excedencias y del nombramiento del general Chinchilla para Cuba, donde irá revestido con toda la autoridad moral y material necesaria para moralizar la administracion.

El ministro de la Gobernacion ha tratado de la combinacion de gobernadores.

La reina regente ha firmado el decreto autorizando la publicacion de un breve pontificio, en virtud del cual se declara fiesta de precepto el día de San José.

—=—

Madrid 27, 5-35 t.

Congreso.—El Sr. Romero Robledo continúa defendiendo su enmienda al artículo 25 del proyecto de sufragio universal, lamentándose de la frialdad de los diputados que ni concurren á oir el debate.

Senado.—Se hacen preguntas de poco interés, habiendo poca concurrencia de senadores.

—=—

Madrid 27, 8-15 n.

Urgente.—Congreso.—Rectifican los Sres. Portuondo, Navarro, Reverter y marqués de la Vega de Armijo sobre la política que sigue España con las Repúblicas latinas de América, y se levanta la sesion.

—=—

París 27, 10 15 m.

A pesar de lo que se habia anunciado, es seguro que el Gobierno francés enviará representantes á la Conferencia obrera de Berlin, habiéndose al efecto puesto de acuerdo el ministro de Negocios Extranjeros, M. Spuller, y el embajador de Alemania Mr. Munster.

Telegrafian de Saint Etienne que se han declarado en huelga 150 mineros.

En los departamentos meridionales de Francia reina desde ayer un fuerte temporal. Han caido grandes nevadas en Montpellier, Nimes y en las comarcas contiguas á los Pirineos.

Londres.—Telegrafian de San Petersburgo que un obrero que se hallaba en inminente peligro de muerte, denunció la existencia de un complot nihilista que tenia por objeto asesinar al czar.

Dícese que comprobada su denuncia por documentos que se han encontrado en su casa, se ha procedido á la persecucion de los complicados, habiendo caido en poder de la policía tres de ellos.

Viena.—En una reunion celebrada por unos 3.000 panaderos, se ha acordado pedir aumento de salario y en caso de que no se acceda á sus pretensiones, se declaran en huelga.

Berlin.—El Gobierno aleman ha eliminado del programa de la Conferencia obrera la cuestion de las horas de trabajo, por oponerse Inglaterra á que se trate este asunto. Aumentan las probabilidades de que en la reunion de dicha Conferencia, los representantes de varias potencias, entre ellas Bélgica, tratarán la cuestion del desarme de las grandes potencias.

Bruselas.—M. Van Put, senador por Amberes, ha pronunciado un discurso pidiendo que el Gobierno belga proponga en la próxima Conferencia de Berlin el desarme general.

Sofía.—El Gobierno ha dado las órdenes para el inmediato pago de los 3 millones 600.000 rublos reclamados por el Gobierno ruso.

—=—

París 27, 11-45 m.

El Gobierno francés ha aceptado la invitacion para asistir á la Conferencia obrera, despues de asegurar el Gobierno aleman que solo se tratarán en ella las cuestiones económicas. M. Spuller ha manifestado que no considera obligatorios los acuerdos que se tomen en dicha Conferencia.

Buda Pesth.—Ayer tuvo lugar en la Cámara una sesion tumultuosa. El diputado señor Abranyi dijo al final de su discurso:

«El Sr. Tisza no está defendido de nuestros ataques, ni por el prestigio del poder, ni por su fría indiferencia, ni por su impasibilidad propia.»

Estas palabras fueron acogidas por grandes aplausos en los bancos de la oposicion y por vivas protestas en los de la mayoría, de donde salian los siguientes gritos: «¡Al órden! que se expliquen estas palabras.»

El presidente suplicó á Abranyi explicase sus palabras. La mayoría no quiso escuchar al diputado hasta que hubiese retirado las palabras pronunciadas. El tumulto fué entonces indescriptible. Los diputados de la oposicion gritaban: «¡Qué se suspenda la sesion hasta que Tisza presente la dimision!»

El Sr. Abrany no quiso retirar sus palabras, levantándose la sesion en medio de un gran tumulto.

Nueva York.—Se elevan á 150 el número de víctimas de la catástrofe de Arizona.)

Berlin.—Dentro pocos dias saldrá para Niza el conde Herberto de Bismarck. Irá á Bruselas y París, donde pasará algunos dias.

Este viaje ha dado confirmacion á ciertos rumores sobre cierto enfriamiento de relaciones entre el emperador y el conde, motivado por la disconformidad entre ellos respecto á las cuestiones económicas.

El emperador Guillermo celebró ayer una gran entrevista con el canciller.

¡22.000 duros!

Al examinar un diputado de la oposicion los presupuestos del ministerio de Estado, se ha encontrado con una partida de veintidós mil duros para gastos de correspondencia y *prensa extranjera*.

Ya apareció aquello: el gobierno no tendrá dinero para emplearlo en cosas útiles, y nuestra diplomacia, con costarnos bastante más relativamente que la de Francia, Italia, Rusia y Alemania, no servirá para maldita de Dios la cosa; pero en cambio no se escasea dinero para pagar esos estrepitosos y ridículos golpes de bombo que de vez en cuando aparecen en las columnas de «El Fígaro» y otros periódicos que publican lo que les llevan, si acompaña á las cuartillas un *cheque* ó una letra de cambio.

Y así se derrocha el dinero del contribuyente mientras la agricultura agoniza bajo el peso de onerosos tributos, el comercio y la industria no pueden con los impuestos y quedan sin llenar ó se llenan mal muchos servicios de verdadero interés.

Tan podrida está nuestra administracion, que por cualquier punto que se introduzca el escalpelo salta una irregularidad, un abuso ó un derroche: hasta ahora apenas si los diputados se fijaban en el presupuesto del ministerio de Estado; pero desde el momento que la opinion ha levantado enérgica protesta contra los escandalosos gastos públicos y dos diputados han examinado lo que nos cuesta la representacion diplomática, han aparecido gazapos como el que llevamos denunciado, que no es el único ni el más escandaloso.

Veintidós mil duros para engañar á unos cuantos incautos acerca de la bondad de los gobiernos fusionistas, y ni un céntimo para tener digna representacion en el Congreso de Washington, en donde han de ser discutidas importantísimas cuestiones americanas, por nuestros monárquicos despreciadas, como si España no fuera, por lo que tiene en América, por su historia y por lo que de América puede y debe esperar, un Estado americano. El colmo del descuido y el colmo del derroche.

Ya sabíamos que en el ministerio de la Gobernacion existía un fondo para los reptiles nacionales, pero ignorábamos que también España atiende á la manutencion de los reptiles extranjeros.

Esta nueva sorpresa es de puro estilo fusionista.

(El Mercantil Valenciano.)

MAHON

Varios amigos nuestros dieron ayer, á las dos de la tarde, una comida de campo en San Luis, casa predial de Binifadet, en obsequio del Excmo. señor General Gobernador Militar de la isla, de los Sres. Magistrados y Fiscal de la Sala de la Excma. Audiencia y del señor Juez de Instruccion.

Reinó la mas espansiva y cordial animacion entre los comensales, que en contínuo solaz permanecieron en su mayoría en aquella mansion hasta las ocho de la noche.

El baile de piñata celebrado anoche en el casino El Recreo estuvo animadísimo, en términos que esceptuando los últimos dias de carnaval, pocas veces se habia visto este año el espacioso salon de aquel casino tan concurrido como ayer. Las pollitas no se atrevieron á dejarse vendar los ojos para romper la *olla* por cuyo motivo las dos que habia tuvieron que ser rotas por los pollos en medio de la algazara propia de tal diversion. El próximo domingo esperamos ver el casino El Recreo todavia mas animado que ayer, pues la concurrencia salió anoche complacidísima.

—

Como una prueba del frio que se ha dejado sentir, esta mañana se recogian dentro de la poblacion cristales formados por la escarcha de 12 milímetros de espesor, cosa nunca vista en esta ciudad.

—

Segun las observaciones practicadas en esta ciudad por un amigo nuestro la temperatura máxima del dia 1.° del corriente fué de 3 grados y dos décimos; la mínima bajo techado de 0 grados 9 décimos; y al aire libre de 0 grados cinco décimos. La máxima de ayer fué de 7 grados 3 décimos; la mínima bajo techado de 0 grados 8 décimos; y al aire libre de 0 grados. Y la mínima de hoy ha sido de 0 grados cinco décimos bajo techado, y de 2 grados y 1 décimo BAJO CERO al aire libre. Si no andamos equivocados esta temperatura era desconocida en Mahon.

—

Por el correo de ayer recibió el Habilitado de los Maestros de este partido la consignacion para pagar el 2.° trimestre de este ejercicio á los profesores de Alayor.

Los de Mercadal aun sin cobrar, consolándose con leer la ley sobre pagos que previene que se abran estos en los cinco primeros dias de Febrero. ¿De quien depende este retraso?

—

En la mañana de ayer continuaron las nubes obsequiándonos con ligeros copos de nieve que cayeron casi sin interrupcion hasta las doce. Por la tarde serenóse el cielo, continuando despejada la atmósfera durante toda la noche. Hoy ha continuado el buen tiempo si bien la temperatura se mantiene algo baja.

—

A causa de lo desapacible del tiempo la música de Baza no tocó ayer en el paseo de la Esplanada.

—

La «Gaceta» publica una real orden del ministerio de Hacienda disponiendo:

1.° Que el alcohol metílico, el amílico y todos los demás, excepto el etílico, que está comprendido en la partida 259 del arancel, se aforen por la 92, como productos químicos no expresados, adicionándose en este sentido el repertorio.

2.° Que no es procedente la inutilizacion de estos últimos alcoholes, y sí únicamente la del alcohol etílico impuro, ó sea el destinado al consumo personal, cuando contenga sustancias nocivas á la salud.

Y 3.° Que como la ley vigente de alcoholes no distingue entre unos y otros para el pago del impuesto especial, no es procedente hacer la declaracion de que los que no deben inutilizarse no están comprendidos en dicha ley.

—

A las once y media de la mañana de ayer fondeó en nuestro puerto el vapor-correo «Puerto Mahon» despues de una borrascosa travesía de Barcelona á Alcudia que ocasionó en su obra muerta algun deterioro, afortunadamente sin desagradables consecuencias.

Los pasageros llegados á bordo del citado vapor fueron los siguientes:

DE BARCELONA

D. Angel Rodriguez Tejero y señora, Narciso Botet y señora, José Fargas, Pedro Pujol, Francisco Payerols, Juan Benejam, Francisco Ferrán, M. Sanchez, Cándido Raqué, Felipe Iglesias, una hermana de Caridad, Joaquin Font.

DE ALCUDIA

D. Teodoro Ugarte y su cuñado, Nicolás Gelabert, Antonio Palou, Antonio Cifré, Juana Bernassa, Antonio Pascual. —Total 21.

Mañana á las ocho de la misma vuelve á salir el espresado vapor para los puertos de su itinerario.

—

Los Sres. Fernandez hermanos, Agentes de Aduanas y Representantes en esta plaza de la Agencia general de pasajes de los Sres. Capdevila y Diaz de Barcelona, nos han proporcionado las siguientes noticias de salidas de vapores del citado puerto de Barcelona durante el mes de Marzo actual.

Para Montevideo y Buenos-Aires

Dia 2.—Vapor italiano «Perseo».
Dia 4.—Id. id. «Vittoria».
Dia 5.—Id. español «Pelayo».
Dia 15.—Id. francés «Bearn».
Dia 15.—Id. italiano «Mateo Bruzzo».
Dia 25.—Id. id. «Nort América».
Dia 27.—Id. español «Antonio Lopez».

Para el Brasil

Dia 23.—Vapor francés «Savoie».—Pasajes gratis á familias labradoras.

Para la Habana

Primeros de Marzo.—Vapor español «M. Pinillos».

Para la Habana y Puerto-Rico

Ultimos de Marzo.—Vapor español «Conde Wifredo».

—

Un suceso inesperado é inexplicable ha sumido en el mayor desconsuelo á una familia de San Andrés de Palomar. El jefe de ella, hombre de 50 años de edad, y de conocidos sentimientos religiosos, puso dias pasados fin á su existencia, ahorcándose con una soga que sujetó á una de las vigas del techo de un cuarto del piso principal de su propia casa, con la particularidad de que antes de llevar á cabo aquel reprochable acto, encendió dos velas ante un crucifijo que hay en la indicada habitacion.

La familia de este desgraciado, compuesta de su esposa, tres hijos y una hija, es conocida por sus arraigadas creencias religiosas. Uno de los hijos cursa la carrera sacerdotal y es fama que la hija tiene vocacion para el claustro.

Nadie se explica los móviles que impulsarian al suicida á llevar á cabo tal resolucion.

—

Como eran pocas las fiestas de precepto que habia, desde este año se aumenta su número con una más, la de San José según decreto de S. S. Leon XIII, que en breve se dará á conocer y en el cual se declara «fiesta de precepto, con obligacion de oir misa y abstencion de todo trabajo servil, el dia de San José, patrono de la Iglesia Universal.»

—

Leemos en «El Palmesano»:

«Pocas serán las personas de esta capital que no tengan noticia de un atropello de que fué objeto un súbdito sueco en Pollensa en uno de los pasados dias de Carnaval y en uno de los bailes que se celebraron en aquella villa.

Hemos oido decir últimamente que aquel hecho brutal pudiera traer graves complicaciones, no ya sólo por la persona ó personas á quienes se imputa el atropello, sinó porque hasta ahora no ha podido obtener el agraviado reparacion alguna, ni lograr el castigo de los culpables. Con este motivo se nos dice que el interesado ha acudido al cónsul de su nacion en esta capital, y que el suceso adquiere proporciones importantes.

No dudamos de que nuestra primera autoridad civil interpondrá la influencia para que se deje expedita su justicia sin contemplaciones de ninguna clase.

Estaremos á la mira de este asunto para enterar á nuestros lectores.»

—

En Santander ha ocurrido un formidable incendio en la casa núm. 5 de la Cuesta de la Atalaya, donde habita doña Angeles López Ayala, que fué salvada con su familia milagrosamente, colocando una escalera por la fachada de la casa hasta el balcon, desde donde dicha señora, rodeada de llamas, pedía auxilio.

—

Ha sido destinado á este distrito militar el oficial segundo del Cuerpo Administrativo D. Juan Martorell y el de la misma clase D. José Fábregues lo ha sido al parque de Mahon.

—

El Ayuntamiento de la capital del Principado ha aceptado el proyecto sobre celebracion de exposiciones anuales de Bellas Artes. La primera se celebrará durante la próxima primavera.

—

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra la adquisicion de dos proyectores eléctricos para la dotacion de la fortaleza de Isabel II en Mahon, con objeto de poder verificar reconocimientos rápidos sobre la costa, resolviendo al propio tiempo que corresponde al cuerpo de ingenieros el empleo de dichos aparatos.

—

Dice «El Diario de Zaragoza» que un pobre maestro de escuela pide limosna por los cafés de aquella ciudad enseñando para satisfaccion del público el título de bachiller y el de maestro superior.

El mejor comentario está en el hecho mismo.

—

La Comision ejecutiva del monumento que se acordó levantar en Zaragoza al Justiciazgo aragonés, se propone abrir un concurso entre los escultores españoles para modelar la estátua de Juan de Lanuza.

Los trabajos, que habrán de terminarse en el espacio de cuatro meses, los juzgará la Real Academia de San Fernando. El agraciado realizará los definitivos del monumento por 17.175 pesetas.

—

En la villa de Iznalloz, no puede ser más precaria la situacion del vecindario. La clase jornalera ha llegado á un estado insostenible. No hay ocupacion para los braceros, y los pocos peones que logran algun trabajo no pueden conseguir que se les pague sus jornales en metálico; una arroba de patatas 10 céntimos, ó bien una cuartilla de habichuelas y un real es lo que se paga por jornal, y hasta hay labrador que remunera con paja el trabajo de sus braceros, viéndose éstos en la necesidad, despues de todo un día de trabajo, de recorrer por la noche las casas de los más pudientes para vender aquellos artículos, ó cambiarlos por aceite, pan y otros de los más indispensables para la vida.

—

Se han declarado en huelga los operarios de la fundicion de P. Feiffer en Barcelona.

Matadero

Han sido muertas en el dia de ayer para el consumo público las siguientes reses:

Para tiendas, 5 cerdos.
Para Miguel Sbert, 1 ternero.
Para Pedro Palliser, una vaca.
Para Francisco Pons, 2 terneros.
Para Jaime Olives Pons, 1 ternero.
Para José Sintes, 1 ternero y 3 carneros.

—

BOLSA DE MADRID

2 de Febrero 4 t.

4 por 100 interior perpetuo .	75'400
Billetes Hipotecarios de Cuba	106'800

—

BOLSA DE BARCELONA

2 de Febrero 4'40 t.

4 por 100 interior.	75'230
4 por 100 exterior.	77'200
4 por 100 amortizable. . . .	89'000
Billetes hipotecarios de Cuba	106'750
Banco Hispano Colonial . . .	62'400
Acciones ferrocarril Francia .	55'000
Id. Norte	85'950
Id. Orense	19'600
Id. Almansa	123'000
Obligaciones Francia . . .	00'000
Id. Norte	80'500
Id. Orense	00'000
Id. Almansa	76'620
Compañía Trasatlántica . .	89'500

Empeños del Casino Mercantil
Interior. . . . . 16 rs. vn.
paga alcista.

Crónica marítima

Buques entrados.

Dia 2

De Barcelona vapor «Puerto Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 trips. 21 pas. efectos y la correspondencia.

Buques despachados.

Dia 3

Para Barcelona vapor «Puerto-Mahon» Cap. D. Miguel Tudurí con 23 tripulantes, efectos y la correspondencia.

Para Jénova goleta «Rayo», pat. José Jofre, con 7 trips. y hierro.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 1.° 6-15 t.

Siguen los temporales.

Noticias de Tanger dicen que varios españoles atropellaron á súbditos del sultan y que pide este inmediatas satisfacciones y el castigo de los culpables.

El Sr. Moyano se encuentra gravisimo.

Se espera un manifiesto del Sr. Ruiz Zorrilla.

Ha fracasado el Congreso Hispano-Americano.

Hay crisis en Francia. Ha dimitido el Ministro del Interior Mr. Constans.

Madrid 2 11-15 n.

El consejo de Ministros celebrado anoche acordó un ámplio indulto por el cual se rebaja la quinta parte del tiempo de condena a los penados de reclusion temporal; la cuarta parte á los de prision mayor; la tercera á los penados que se hallan confinados; la mitad de la pena á los que sufren prision correccional; indulto total á los de arresto, y delitos politicos cometidos por medio de la prensa. Se esceptuan del indulto los condenados por querella á peticion de parte. Se hace estensivo á los penados por delitos militares y á los de Ultramar.

Tambien acordó acceder á la peticion de los comerciantes y navieros de Cadiz construyéndose en aquellos diques algunos cruceros.

Aprobose tambien el nuevo proyecto sobre ferro-carriles secundarios tomándose además otros acuerdos de escasa importancia.

Madrid 3 10'30 m.

La Gaceta publica las modificaciones introducidas en la Ley de faros de Filipinas; el Real decreto ultimado del Ministro de la Guerra y la nueva demarcacion electoral de 16 provincias.

ADMINISTRACION:
calle Nueva, núm.° 25.

SECCION DE ANUNCIOS

IMPRENTA:
calle Nueva, núm.° 25.

Centro general de Negocios

Esta sociedad descuenta desde hoy los cupones de la Deuda del 4 por 100 interior, exterior y amortizable y los de los Billetes hipotecarios de la Isla de Cuba vencimiento de 1.° Abril próximo, á tipos ventajosos para los poseedores.
Mahon 27 Febrero de 1890.—Goñalons, Carreras y C.ª.

Banco de Mahon Este Banco compra el cupon del próximo vencimiento, de 1.° de abril, de los valores del Estado, á los cambios siguientes:
4 por 100 Interior y amortizable, á 1 1/2 p. 100 descuento.
4 por 100 Exterior y Billetes Cuba, á 2 p. 100 beneficio.
Mahon 24 febrero de 1890.—El Vice-Gerente, Bartolomé Escudero.

En venta Lo están las siguientes fincas: Tres campillos situados en el término municipal del pueblo de Alayor y en el camino de San Lorenzo do cabida de unas 2 cuarteras y 2 barcillas tierra sembradío. —Un cercado situado en dicho término de Alayor y punto conocido por "Camp Siquiat" de cabida de una cuartera tierra sembradío.—Otro cercado situado en el mismo término de Alayor y en tierras de San Miguel de cabida de una cuartera tierra sembradío.—Y otro cercado antes viña situado en el propio término de Alayor y punto conocido por "Camp Siquiat" de unas 5 barcillas tierra sembradío.
Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Para alquilar Lo está la casa n.° 6 de la Plaza del Retiro. Informarán en la misma plaza n.° 3. Panaderia de la Real Casa.

Se venden acciones del Banco de Mahon, Informarán en esta Imprenta.

Para vender Lo están dos mesas, dos bancos y una pizarra para escuela. En esta imprenta darán razon.

En venta Lo están, las siguientes fincas:
1.ª El predio conocido por "Torre d' en Gaumés„ situado en el término de Alayor de unas 68 cuarteras tierra sembradío y viña de 4.000 cepas.
Y 2.ª Un vergel situado en el término de Mahon y punto conocido por "La Colársega" de unas cuatro cuarteras tierra sembradío.
Los títulos de propiedad y condiciones de dichas ventas, están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Para vender Lo están las siguientes casas situadas en esta Ciudad.
Calle de Santa Eulalia núms. 60 y 62.
Id. de San Pablo — 11 y 13,
Id. de San Guillermo — 1 y 3.
Id. de San Jaime — 28 y 26,
Informará el Notario D. Francisco Andreu y Pons.

En venta Lo está la mitad indivisa de una casa situada en esta Ciudad calle de San Fernando n.° 35.
Los títulos de propiedad y condiciones de dicha venta están de manifiesto en el despacho del Notario D. Francisco Mercadal.

Traslado D. José de Masdevall, médico, se ha trasladado á la calle de la Infanta número 19.

Se necesita Una maquinista y una hilvanadora para una tienda de calzado. Informarán Zapateria Plaza del Príncipe n.° 2.

Para vender Lo está un huerto situado en el Puntarró. Para informes Arraval 137.

En venta Lo está una casa situada en esta Ciudad, calle Nueva n.° 18 con puerta accesoria en la calle del Angel señalada con el n.° 19. Informes á el Notario de esta residencia don Francisco Mercadal y Pons.

Pérdida La persona que hubiese encontrado un alfiler de oro, para corbata, y lo presente en esta imprenta, además de recibir las gracias se le darán 5 pesetas de gratificacion.

Para vender Lo está una máquina intermedia, marca "Singer„, la que se dará por un precio módico.—Informes, Castillo 105.

Se alquila el piso principal de la casa calle Hannover número 44, con entrada calle Alayor. Informarán al Sr. Ibañez, platero, que vive en los bajos de la misma casa.

Para vender Lo está una casa en esta ciudad, calle de Gracia, número 74.
Informarán los Sres. Goñalons, Carreras y C.ª, Angel, 14.

Para vender Una casa en la villa de Alayor calle de Melians, n.° 25. Una viña de 4.000 cepas y un cercado contiguo de unas 4 barcillas sembradío, situados en el camino de Rafalet de dicho término. Para su ajuste dirigirse al dueño que vive en dicha casa.

Pianino Hay uno para alquilar. Calle Castillo 78.

Cuantos padezcan de la boca

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentrífico Saint-Serrault del Doctor Casasa.**
Unico que pone y conserva la boca limpia, hermosa, sana y fuerte hasta á los que más perdida la tienen.
Dirigirse al **Doctor Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

CONTRA LOS HERPES

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el EXTRACTO ANTI-HERPETICO DE DULCAMARA COMPUESTO DEL DR. CASASA, reconocido en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente, sin que jamás den señales de haber existido.
Véase el prospecto.
Dirigirse al DR. CASASA en su GRAN FARMACIA, plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.
Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

ENFERMEDADES SECRETAS

Venéreo y sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curacion es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa,** exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Dr. Casasa.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia,** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

PÍLDORAS ORIENTALES DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras,** cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival, y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta.
Compuesta exclusivamente de vegetales sin inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas; en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes, dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.
Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia** plaza de la Constitucion, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.
Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Epilepsia ó accidentes nerviosos

vulgo *Mal de Corazon,* alferecía ó mal de San Pau en Cataluña, así como todas las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, SE CURAN radicalmente con las

PASTILLAS ANTI EPILÉPTICAS DE OCHOA

Sus prodigiosos resultados son constantemente la admiracion de enfermos que padecian la epilepsia ó accidentes nerviosos veinte ó treinta años. Para más detalles se dan prospectos gratis, DUQUE DE ALBA, 13, principal. De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto-Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.
Depósito en Baleares, Farmacia de D. Juan Hernandez.—Alayor.

01-f.m.a.

GONORREAS

LAS CÁPSULAS PERUVIANAS
DEL DR. BORRELL

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las purgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.
Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos.—Los pedidos á Borrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 52.
Se venden en las principales farmacias

19

LA VID
DE
MANUEL BELTRAN

29, Calle Nueva, 29
MAHON

En este establecimiento, deseoso de servir á su numerosísima clientela cada cosa á su tiempo, se encontrará lo que á continuacion se expresa:

Arenques ahumados.
Congrio seco por libras.
Stokafich por id.
Atun en escabeche por id.
Id. id. en latas de medio kilo.
Id. en aceite id. id.
Id. en tomate id. id.
Congrio con guisantes id. id.
Merluza con salsa verde id. id.
Id. en escabeche id. id.
Id. en aceite id. id.
Besugo en aceite id. id.
Id. en escabeche id. id.
Bonito en aceite id. id.
Calamares en id. id. id.
Id. con su tinta id. id.
Almejas en aceite id. id.
Id. en escabeche id. id.
Id. compuestas id. id.
Ton Mariné francés, latas de 1 cuarto kilo.
Sardinas del pais en aceite de Laredo.
Id. id. en tomate id,
Id. id. en aceite superiores id.
Id. francesas con aceite refinado, sin espina.
Id. id. id. con espina.
Id. id. en escabeche.
Filetes franceses de arenque en latas.
Anchoas en salmuera por libras.
Id. id. en tinajitas de unos dos kilos,
Id. en aceite.
Salmon americano al natural.
Id. inglés id.
Langosta americana id.
Id. inglesa id.
Id. francesa id.
Langostines en seco id.
Espárragos del país id.
Id. franceses id.

LIBRERÍA,
Centro de suscriciones y taller de encuadernacion
DE
Antonio Sintes
Deyá 3, Mahon

En el espresado establecimiento se encontrarán además de objetos de escritorio, menaje para las escuelas, tinta para sellar y *tampon perpétuo.*

La Torre de Nesle

NOVELA HISTÓRICA DEL TIEMPO DE LA REINA
MARGARITA DE BORGOÑA
POR
G. LE FAURE Y PEDRO DELCOURT
Ilustraciones de JOSÉ ROY
VERSION ESPAÑOLA POR D. ILDEFONSO BERMEJO

Recomendamos á nuestros lectores esta popular novela publicada por entregas ilustradas con magníficos grabados, digna del mayor interés, atendiendo tanto á su importancia histórica como á la parte literaria, por ser muy conocidos sus autores en la república de las letras: la traduccion, encomendada al eminente literato español *D. Ildefonso Bermejo,* es una garantía para el público; en cuanto á la parte material, no deja nada que desear.
Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 0'10 cénts. de peseta.
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, una pesetas.
Se halla de venta en la libreria editorial de D. C. Bailly Bailliere, Plaza de Santa Ana núm. 10, Madrid, y en todas las librerias y centros de suscricion de España y Ultramar.

LA CATALANA
COMPAÑIA DE SEGUROS
contra incendios y esplosiones de gas
A PRIMA FIJA
única en su clase domiciliada en Barcelona
Capital social 20.000.000 de reales
Comisionado principal en la Isla de Menorca
D. PASCUAL JOSÉ HERNANDEZ
MAHON

Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.